



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba **13 MAR 2017**

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de docentes que se vienen desempeñando en licencias concedidas a otros docentes por cargos de mayor jerarquía, nivel superior o razones de estudios;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Contabilidad, por el término de un año, a partir del 1 de abril del 2017 o mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

PROFESOR AYUDANTE B DEDICACION SIMPLE

GARMENDIA, MARÍA LAURA (Legajo N° 50693)

En licencia del Esp. Alberto Andrés Guerrero por Cargo de mayor jerarquía.

FLORES, LOURDES CAROLINA (Legajo N° 43854)

En licencia del Cr. Ariel Leonardo Palmisano, por Cargo de mayor jerarquía

WEGGENER, GABRIEL ALEJANDRO (Legajo N° 49715)

En licencia del Cr. Marcelo Sánchez, por Cargo de mayor jerarquía

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


C/ FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas